



Naciones
Unidas



Immigration, Refugees
and Citizenship Canada

LUXEMBOURG
AID & DEVELOPMENT



OIM
ONU MIGRACIÓN

HERRAMIENTA

Relatoría



*V Congreso Regional
Sobre Mujeres
en los contextos de la migración*

La migración tiene rostro de mujer

Día 1: 06 de julio de 2023

PANEL 1: AUDITORIO CENTRAL

“Contextos de la movilidad humana de las mujeres y las niñas en la región de las Américas”

01. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - Oficina Regional para las Américas

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Existe una crisis de movilidad humana en la región y de desplazamiento forzoso. A finales de 2022 existían 108.4 millones de personas desplazadas forzosamente en el mundo, por diversas causas. De lo anterior 21.4 millones se encuentran en las Américas, este número ha aumentado significativamente en los últimos años, así como los flujos mixtos. De los cinco principales países a nivel global que reciben solicitudes de asilo, tres son de la región: México, EE. UU. y Costa Rica. La falta de acceso a vías regulares hace que cada vez más se acceda a la irregularidad donde las más afectadas son las niñas y mujeres. La vulnerabilidad de esta población ejerce más presión sobre los sistemas de protección y autoridades locales y nacionales.

Existen amplios retos en materia de desigualdad de género que permean el origen, tránsito y destino. Una vez en el destino las limitaciones (Xenofobia, discriminación, trata de personas, etc.) para las mujeres y niñas continúan y afecta a mujeres indígenas, adolescentes, adultas mayores, mujeres con discapacidad, comunidad LGTBQ+.

ENLACE:

[Tendencias Globales de Desplazamiento Forzado | ACNUR](#)

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
ACNUR

AÑO:
2022

02. Política de ACNUR sobre Edad, Género y Diversidad, la Igualdad de género, 2018

POLÍTICAS

Política del ACNUR para la prevención, mitigación de riesgos y respuesta a la violencia de género ACNUR/HCP/2020/01

¿EN QUÉ CONSISTE?

El compromiso del ACNUR sobre la igualdad de género está articulado en la Política de ACNUR sobre Edad, Género y Diversidad, la Igualdad de género, 2018. Además, en la Política del ACNUR para la prevención, mitigación de riesgos y respuesta a la violencia de género ACNUR/HCP/2020/01, ambas en línea con el Pacto Mundial para los Refugiados. Estos enfoques de protección para la mujer como el fortalecimiento regional por medio de mecanismos existentes como el Pacto Mundial para de Refugiados, la Declaración de los Ángeles, acciones de protección para mujeres desplazadas, reconocimiento del aporte a la economía, así como el empoderamiento y emprendimiento de las mujeres. Además, seguir trabajando en plataformas como la CRM, SICA y el MIRPS para avanzar en materia de cooperación e intercambio de información y buenas prácticas.

ENLACE:

[Age, gender and diversity 2018 \(AGD\) · ACNUR Policy on the Prevention of, Risk Mitigation and Response to Gender-based Violence, 2020 ACNUR/HCP](#)

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
ACNUR

AÑO:
2018, 2020

03. ONU Mujeres El Salvador

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Informes sobre las migraciones en el mundo de la CEPAL, destaca el papel de las mujeres en la migración internacional, siendo mayoría desde los años 90. Las mujeres representan la mitad de los 244 millones de migrantes y la mitad de las 19,6 personas refugiadas en el mundo. La participación de la mujer en los flujos migratorios se ha visto aumentada en los últimos años. Esto ha llevado a que desempeñen un rol más significativo en las dinámicas económicas, culturales y sociales de los países receptores, esto es vital para promover y garantizar sus derechos humanos.

Insta a los países a incluir en sus políticas de movilidad a las mujeres como sujeto y también como tomadoras de decisiones. Es importante que los países continúen velando por la seguridad de ellas, fortalecer los mecanismos de protección de los derechos de las personas migrantes, reconocer el aporte social y económico de la mujer migrante a los países de origen, tránsito y destino.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
ONU Mujeres

AÑO:
2022

ENLACE:

[Políticas de movilidad y consideraciones de género en América](#)

[El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género](#)

[Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe](#)
rosanjose.OIM.int/es/genero-y-migracion

04. Migración Centroamericana: Factores de expulsión y atracción de la población guatemalteca, salvadoreña y hondureña desde la perspectiva de género (CEEG)/ ONU MUJERES/El Colegio de la Frontera Norte

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El objetivo de este estudio fue analizar, desde la perspectiva de género, los factores de expulsión y de atracción que inciden en la migración de mujeres y hombres. Dando especificidad a las motivaciones, las condiciones, las necesidades y los desafíos en los procesos migratorios, así como de las posibilidades de integración o retorno. Lo anterior son elementos necesarios en el planteamiento de líneas de acción para la atención de las personas migrantes.

Es importante reflexionar algunas condiciones de la movilidad en la región, por ejemplo, la migración ha tenido impactos negativos en la condición de vida, en las familias, para las mujeres que se ven forzadas asumir trabajos precarios y en las mujeres en el lugar de origen que asumen el rol de cabeza de hogar.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
México y
Centroamérica

AÑO:
2023

ENLACE:

[Migración centroamericana: factores de expulsión y factores de atracción](#)

05. Proyecto MELYT: Mujeres, Economía Local y Territorios

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es necesario trabajar en las causas de la migración e incorporar a las mujeres en los proyectos nacionales para el empoderamiento económico y la autosuficiencia. Ampliar el análisis, del porqué migran las mujeres, proveer servicios básicos, oportunidad educativos y económicas, participación en las comunidades y en espacios de toma de decisiones.

En ese sentido, el emprendimiento femenino es una herramienta para impulsar la participación económica de las mujeres, y la generación de nuevas oportunidades de ingreso, y de empleos, y para la promoción del desarrollo social, económico, y ambiental de los territorios donde ellas viven.

El proyecto busca mejorar las condiciones de vida de las mujeres rurales y urbanas en tres países de América Central, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible. Se implementa en los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica: El Salvador, Guatemala y Honduras.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
ONU Mujeres

AÑO:
2018

ENLACE:

[MELYT: Mujeres, economía local y territorios](#)

06. Siete puntos que se recomiendan trabajar desde ONU Mujeres

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Siete puntos de acción que se recomiendan trabajar desde ONU-Mujeres

1. Incorporar a las mujeres migrantes en los diseños de los programas territoriales, nacionales y supranacionales basados en evidencias considerando la interseccionalidad, interculturalidad, perspectiva de género y de DD. HH.
2. Combatir la violencia e invertir en medidas de prevención en los países de tránsito, origen y acogida.
3. Ampliar el análisis que permita una mejor comprensión sobre las motivaciones sobre por qué se tiene que salir de los países.
4. Proveer servicios básicos de protección para las mujeres migrantes, incluyendo redes de seguridad social, emocional y económicos.
5. Promover que las mujeres participen y tomen liderazgo en las comunidades de migrantes.
6. Garantizar la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisiones.
7. Promover acuerdos regionales sobre la portabilidad de derechos con énfasis en las trabajadoras de hogar y cadena de cuidados.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Países miembros de la CRM

AÑO:
2023

07. Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes— OACNUDH. Los efectos de la migración en las mujeres y las niñas migrantes: Una perspectiva de género

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La protección de las mujeres en el marco internacional de los derechos humanos debe hacerse válida independientemente de dónde se encuentren y de su condición migratoria, tomando en cuenta las circunstancias únicas de cada persona. Se destaca la importancia de aplicar todos los convenios internacionales como la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, la

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas que complementa la convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional, especialmente para mujeres y niñas tomando en cuenta la interseccionalidad.

Se recomendó a los Estados ratificar y aplicar todos los instrumentos internacionales de derechos humanos, especialmente los que tienen que ver con la protección de los derechos de las mujeres, también promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas para lograr la agenda 2030. Velar por la aplicación del Pacto Mundial para las Migraciones con base a los derechos humanos con una perspectiva de género y niñez. Además, sancionar todos los abusos cometidos hacia las niñas y mujeres migrantes, aun las cometidas por funcionarios.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

Países
miembros de la
CRM

AÑO:

2019

ENLACE:

[A/HRC/41/38: Los efectos de la migración en las mujeres y las niñas migrantes: una perspectiva de género - Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes | OHCHR](#)

08. Manual de la OIM sobre Protección y Asistencia para Personas Migrantes Vulnerables a la Violencia, la Explotación y el Abuso

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El manual forma parte de las acciones de protección desde la OIM, se garantizan diversos enfoques, especialmente el de poner los derechos y el bienestar de todas las personas en el centro, por ejemplo, trabajando la reintegración y la migración como opción y no como necesidad, identificar personas en tránsito que requieren protección y asistencia, además, reducir los riesgos de violencia, abuso y explotación y otras situaciones durante la migración. Se busca redoblar los esfuerzos por no vulnerar ni hacer daño a las personas migrantes.

Este documento permite entender que la migración no es lineal y permite entender el retorno y movimientos de ida y vuelta, así como la nueva migración hacia otros destinos, en ese sentido, los derechos de las mujeres y niñas deben garantizarse en todas las etapas, especialmente el retorno y reintegración. El manual permite entender las necesidades de cada persona, por ejemplo la violencia, el estigma, normas de género restrictivas.

ENLACE:

[Manual de la OIM sobre Protección y Asistencia para Personas Migrantes Vulnerables a la Violencia, la Explotación y el Abuso](#)

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

OIM

AÑO:

2019

09. Historia de Sandra y su proceso de reintegración

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es el testimonio de una mujer migrante que fue asistida en el retorno voluntario a El Salvador junto con sus hijos. Gracias al plan de reintegración productiva de la OIM tiene un negocio de comida. Se trabajaron tres pilares: apoyo psicosocial, pilar social y apoyo económico, con lo anterior fortaleció sus habilidades de liderazgo, empoderamiento, sus ingresos, entre otros.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM

AÑO:
2018

ENLACE:

[Historia de Sandra y su proceso de reintegración - YouTube](#)

MESA TEMÁTICA 1 (SALÓN VERAGUA): Hacia la COP28: “Nexo entre mujer, medio ambiente, degradación ambiental y cambio climático”

01. Portal de Migración, medio ambiente y cambio climático de OIM

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se necesita comprender mejor el tema de género en el cambio climático, actualmente la data se desagrega por sexo, pero no reflejan las identidades de género diversas. El desplazamiento por desastres naturales en el año 2022 creció casi un 40% respecto al año anterior, dejando ver la presencia de las mujeres de forma relevantes. Según los datos se requieren más pruebas y más datos de mujeres y niñas para medir el impacto desproporcionado para esta población. Además, el éxito de la adaptación climática depende de un desarrollo equitativo y de la justicia climática.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM

AÑO:
2022

ENLACE:

[Género y migración | Portal de Datos sobre Migración \(migrationdataportal.org\)](#)

NOTAS:

Estadística: en todo el mundo más de 270 millones de migrantes internacionales 51 hombres, 49 mujeres. en cambio ambiental para mujeres tiene repercusiones diversas. es necesario entender el género más allá del concepto binario. En 2022 desplazados interno alcanzó 61 millones en todo el mundo. Las tormentas 1,2 millones de desplazamientos. Necesidad de pruebas, datos, análisis en el impacto desproporcionado en mujeres y niñas en contextos de catástrofe.

02. Marco de adaptación de Cancún

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El objetivo del CAF es para mejorar las medidas de adaptación, en particular mediante la cooperación internacional y el examen coherente de las cuestiones relacionadas con la adaptación en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. En última instancia, mejorando las medidas de adaptación busca reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia en las Partes que son países en desarrollo. Es el primer marco político internacional que reconoce la migración y el desplazamiento incluido por el cambio climático como estrategia de adaptación.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
190 países miembros

AÑO:
2010

ENLACE:

[Marco de adaptación de Cancún](#)

03. El Acuerdo de París

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Acuerdo de París es un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Aboga por enfoques participativos, impulsados por los países y que tengan en cuenta cuestiones de género para fomentar la creación de capacidades y la adaptación al cambio climático.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
196 países firmantes

AÑO:
2015

ENLACE:

unfccc.int/es/acerca-de-las-ndc/el-acuerdo-de-paris

04. El Marco de Acción de Hyogo

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El acuerdo busca introducir en las políticas públicas los conceptos de prevención y evaluación de riesgos, así como la manera de enfrentar los desastres o los modos de actuación tras una crisis. Además, menciona el género como cuarta prioridad de acción.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
168 países firmantes

AÑO:
2005-2015

ENLACE:

eird.org/cdmah/contenido/hyogo-framework-spanish.pdf

05. El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Marco de Sendai) fue el primer acuerdo principal de la agenda de desarrollo posterior a 2015 y ofrece a los Estados miembros una serie de acciones concretas que se pueden tomar para proteger los beneficios del desarrollo contra el riesgo de desastres. Destaca una respuesta equitativa, universalmente accesible, recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
187 países firmantes

AÑO:
2015-2030

ENLACE:

¿Qué es el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres?

06. Los Principios de Yogyakarta

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Los Principios de Yogyakarta son una serie de principios sobre cómo se aplica la legislación internacional de derechos humanos a las cuestiones de orientación sexual e identidad de género. Los Principios ratifican estándares legales internacionales vinculantes que los Estados deben cumplir.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Alto Comisionado
de las Naciones
Unidas para los
Derechos Humanos

ENLACE:

[hrw.org/news/2007/03/26/yogyakarta-principles-milestone-lesbian-gay-bisexual-and-transgender-rights](https://www.hrw.org/news/2007/03/26/yogyakarta-principles-milestone-lesbian-gay-bisexual-and-transgender-rights)

AÑO:

2007 y YP+ 10
(2017)

07. Estrategia institucional de la OIM sobre migración, medio ambiente y cambio climático

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Estrategia institucional de la OIM sobre Migración, medio ambiente y cambio climático presente en todo el ciclo migratorio. Adopta un enfoque sensible al género como uno de los principios rectores en el desarrollo de soluciones para los migrantes de todos los géneros. La Estrategia, un enfoque integral basado en los derechos y los datos empíricos para abordar la migración en el contexto de la degradación ambiental, el cambio climático y los desastres, en beneficio de los migrantes y las sociedades.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM

AÑO:
2021-2030

ENLACE:

[Estrategia institucional sobre migración](#)

08. Plan Estratégico de la CRM - Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Presentó el plan estratégico de la CRM, mediante el cual los países miembros identifican las actividades en las cuales enfocarán su trabajo durante un periodo de tiempo. Cuenta con Grupos de Trabajo para cada uno de los pilares. Se alinea al PMM, la Declaración de los Ángeles, FEMI y la Declaración del Darién. En cuanto el tema del cambio climático la CRM trabajó de acuerdo a los antecedentes que se tienen, para poder realizar un plan de trabajo, con talleres de migración y cambio climático, el 23 y 27 de abril. En acuerdo se trabaja en actualizaciones de las guías. La migración forzada es producto del cambio climático, en Panamá se ha podido conocer la forma en que se da en áreas específicas por su difícil accesos.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CRM

AÑO:
2023-2026

ENLACE:

crmsv.org/sites/default/files/plan_estrategico_crm_2023-2026-esp.pdf

09. Guía Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La guía comparte información sobre el uso de medidas de protección humanitaria que los países miembros de la CRM pueden aplicar de manera temporal, dependiendo de sus leyes nacionales, para responder a las necesidades de extranjeros afectados por desastres.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CRM

AÑO:
2016

ENLACE:

crmsv.org/sites/default/files/publicaciones/es_guia_practicas_eficaces_crm_marzo_2017.pdf

10. Guna Yala -Caso de desplazamiento por cambio climático

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Guna Yala es una comarca indígena en Panamá. Habitada por la etnia guna La población de Gardí Subdug en Guna Yala, Panamá, será el primer desplazamiento humano de América Latina provocado por el cambio climático. Panamá ha tenido una buena práctica manejando esta situación para movilizar a la población a otras comunidades.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2022

ENLACE:

laestrella.com.pa/cafe-estrella/cultura/220903/cambio-climatico-rugir-mar-desplaza

11. Agenda para el empoderamiento económico de las mujeres rurales de los países de la Región SICA

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Agenda para el empoderamiento económico de las mujeres rurales de los países de la Región SICA. Agenda de empoderamiento de las mujeres rurales apenas se está gestionando. La agenda pretende fortalecer la autonomía y empoderamiento económico de las mujeres rurales de los países de la región SICA, a fin de desarrollar sus capacidades y competencias en el marco de alianzas intersectoriales, con el propósito de que sus resultados impacten a corto plazo sus vidas en una doble vía, como sujetas políticas individuales y como colectivo.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Región SICA
ST - COMMCA

AÑO:
2018 -2022

ENLACE:

[Agenda para el empoderamiento económico de las mujeres rurales de los países SICA](#)

NOTAS:

Elaboran guías según el sector económico.

12. Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG)

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La PRIEG/SICA, es un instrumento público regional que posiciona la igualdad de género y la no discriminación contra las mujeres. La política fue aprobada en el año 2003, al más alto nivel por los y las presidentes de la región. El objetivo de la política es que el año 2025 los Estados parte del SICA hayan incorporado las medidas necesarias para garantizar el pleno desarrollo y el adelanto de las mujeres de Centroamérica y la República Dominicana en condiciones de igualdad y equidad en las esferas políticas, sociales, económicas, culturales, ambiental e institucional, tanto a escala regional como los ámbitos nacionales.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
SICA

AÑO:
2018

ENLACE:

[Política Regional de Igualdad y Equidad de Género \(PRIEG\) - Portal del SICA](#)

13. Plan Nacional de Género y Cambio Climático

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El objetivo general del Plan Nacional de Género y Cambio Climático es proporcionar los conceptos básicos respecto a la igualdad de género y su importancia para la conservación de los recursos naturales y el ambiente. Brinda herramienta para establecer sinergias con actores sociales. Además, promover la transversalidad de género relacionado con el cambio climático y permite cumplir los compromisos adquiridos en este ámbito.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2022



ENLACE:
[Plan Nacional de Género y Cambio Climático](#)

14. Darién Sostenible - Producción ganadera amigable con la biodiversidad basada en el ecosistema de la región de Darién en la República de Panamá

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Darién Sostenible, tiene como objetivo el establecimiento de un marco de producción ganadera amigable con la biodiversidad basado en ecosistemas para la Región del Darién de Panamá.

El Proyecto transformará la ganadería tradicional a sistemas silvopastoriles. Así contribuirá con la conservación del suelo, agua y biodiversidad, la mitigación de gases de efecto invernadero, la restauración y conexión del paisaje y mejorará los servicios ecosistémicos y la calidad de vida de las familias productoras. Además, fortalecerá el empoderamiento de mujeres, emprendimiento, adaptación al cambio climático con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2022-actualidad



ENLACE:
[Darién Sostenible, una alternativa a la producción ganadera respetuosa con la biodiversidad](#)



darien sostenible.org/

15. Diagnóstico de las Brechas de Género Azul (Sector Marino Costero)

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El diagnóstico se realiza a través de encuestas con el objetivo de levantar un Plan de Acción que contará con información precisa para abordar algunos problemas y brechas existentes, considerando el Plan Nacional de Género y Cambio Climático (PNGCC) que incide en el sector marino costero. Además, busca mecanismos para que las mujeres participen como agentes productoras en el sector Marino Costero.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2022



ENLACE:
[Panamá lidera iniciativas para romper las barreras de género - MiAmbiente](#)

16. Ley Marco Regional en Materia de Migraciones con Enfoque en Derechos Humanos

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El objeto que tiene la «Ley Marco Regional» es crear un marco jurídico y rector que contribuya a una migración segura, ordenada y regular, basada en el respeto, garantía y realización efectiva de los derechos humanos de las personas migrantes en todas las fases del proceso migratorio en el contexto de la migración, con especial atención a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, en la región de Centroamérica, la Cuenca del Caribe y México.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Centroamérica, la
cuenca del Caribe y
México

AÑO:
2019

ENLACE:

kmhub.OIM.int/es/biblioteca-virtual/ley-marco-regional-en-materia-de-migraciones-con-enfoque-en-derechos-humanos

NOTAS:

Tienen una guía para la implementación.

17. Proyecto “Fomento de inclusión social de las mujeres migrantes en las políticas públicas en Centroamérica y República Dominicana: Prevención de violencia basada en género”

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Dicho proyecto tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de capacidades institucionales de la región, como apoyo a la implementación de acciones para la protección de las mujeres migrantes. Incluyendo como sus socios estratégicos a la ST-COMMCA y otras instancias regionales como la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
OIM/COMMCA

AÑO:
2020

ENLACE:

nicaragua.OIM.int/es/news/oim-y-commca-firman-convenio-de-cooperacion-para-trabajar-por-los-derechos-de-mujeres-migrantes-en-la-region

18. Principios rectores para la atención de niñez en movimiento en el contexto de cambio climático - UNICEF

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Los Principios Rectores se derivan de los derechos humanos internacionalmente reconocidos de los niños consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño. La niñez es más vulnerable porque dependen de personas adultas, enfrentan vulnerabilidad económica, ambiental, fisiológica, social, política y están expuestos a toda clase de fenómenos ambientales. Los efectos del cambio climático han sido factores para la movilización en el que las familias afectadas deciden moverse y se desplazan internamente o a otros países.

Los Principios rectores conforman una serie de nueve principios para atender las vulnerabilidades específicas y a múltiples niveles a las que se enfrentan los niños y niñas en tránsito, tanto internamente como a nivel transfronterizo, como resultado de los efectos adversos del cambio climático.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
UNICEF

AÑO:
2022

ENLACE:

[Nuevas pautas para el primer marco político mundial de protección de los niños en movimiento frente al cambio climático](#)

19. Decreto 44053- Plan Nacional de Acción sobre Igualdad de Género en la Acción Climática

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El decreto brinda herramientas a las mujeres frente a los desafíos que presenta el cambio climático, además visibiliza los aportes de las mujeres no solo en ámbito social sino económico, político y ambiental. El decreto forma parte de los compromisos nacionales determinados en el Acuerdo de París de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como con el Fondo Monetario Internacional.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Costa Rica

AÑO:
2023

ENLACE:

[Plan de Acción Nacional sobre Igualdad de Género en la Acción por el Clima | Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo \(undp.org\)](#)



MESA TEMÁTICA 2 (AUDITORIO CENTRAL):

“Acceso a la justicia: trata de personas y tráfico ilícito de personas migrantes y acceso de la justicia”:

01. Cien Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en condición de vulnerabilidad

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Dentro de Instrumentos Jurídicos orientados hacia la protección de la Mujer en el contexto de Movilidad Humana, se reconocen los constantes y nuevos riesgos en el marco de los flujos migratorios emergentes y dan cuenta de la importancia de que todos los Estados estén atentos al fenómeno. La migración femenina ha cambiado, dejando de ser compañía para convertirse en protagonistas de los flujos laborales y como sostén de su familia, además se registran muchas migrantes forzosas huyendo de conflictos, fenómenos climáticos y violencia social.

Por ejemplo, el 10 de abril de 2018 se actualizaron las Reglas Básicas de Acceso a la Justicia de las Personas Vulnerables, indica que podrán constituir causas de vulnerabilidad, entre otras, las siguientes: la edad, la discapacidad, la pertenencia a comunidades indígenas o a minorías, la victimización, la migración y el desplazamiento interno, la pobreza, el género y la privación de libertad. Frente a lo interior se identificaron grandes desafíos en materia de vulnerabilidad, emanados de la condición migratoria irregular.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Cumbre Judicial Iberoamericana

AÑO:
2018

ENLACE:

[CIEN REGLAS DE BRASILIA actualizadas versión abril 2018 XIX Cumbre Judicial Asamblea Plenaria San Francisco de Quito \(organojudicial.gob.pa\)](#)

02. Estadísticas del Servicio Nacional de Migración Panamá

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

De acuerdo a los datos estadísticos de la migración irregular en Panamá (Servicio Nacional de Migración), se observa que entre los años 2009 al 2021 ingresaron 240,050 personas y solo para el 2022 ingresaron de manera irregular a Panamá 248, 284 personas, es decir, en un solo año ingresaron a Panamá el número de personas migrantes que ingresaron de forma irregular en 10 años. Para abril del 2023, habían ingresado de la misma manera 127, 687 personas por el parque nacional Darién. Se resalta que del total que han ingresado por el Darién, 25, 431 eran niñez y adolescencia. Esto permite reconocer que ningún país puede gestionar eficazmente la migración por sí solo, y resulta esencial la cooperación entre Estados.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2023

ENLACE:

[Panamá registró cifra récord de migrantes irregulares en 2022 \(migracion.gob.pa\)](https://migracion.gob.pa/)

03. Protocolo de Actuación Judicial Delito de Trata de Personas y Actividades Conexas - Órgano Judicial de Panamá

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Atendiendo a las recomendaciones emitidas por la CEDAW en su octavo informe periódico a Panamá, precisando sobre la protección que se le debe brindar a las mujeres y niñas con la finalidad de eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres migrantes, desde el Órgano Judicial panameño se han desplegado acciones en materia de protección de los Derechos de las mujeres que deciden salir de sus países, por ejemplo procesos de sensibilización y capacitación a las y los servidores judiciales en temas como sentencias con perspectivas de género. De igual forma, se han desarrollado instrumentos como el Protocolo de actuación judicial, delito de trata de personas y actividades conexas, orientados a jueces que administran justicia en el sistema penal acusatorio. Otro instrumento es, el protocolo de acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia basada en género, con énfasis en mujeres indígenas y migrantes, que le permita a los operadores de justicia durante el proceso responder a los estándares internacionales con perspectiva de género, ambos contruidos con apoyo de la cooperación internacional. Protocolo de acceso a la justicia para personas migrantes en Panamá, el cual brinda herramientas a los servidores judiciales para garantizar el acceso a la justicia a las personas migrantes que se encuentran en Panamá.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2020, 2014

ENLACE:

[Protocolo de Actuación Judicial Delito de Trata de Personas y Actividades Conexas \(organojudicial.gob.pa\)](https://organojudicial.gob.pa/)

[Protocolo de Actuación Judicial para Casos de Violencia de Género contra las Mujeres. pdf \(organojudicial.gob.pa\)](https://organojudicial.gob.pa/)

04. Estudio Abuso y abandono, una perspectiva de género sobre los delitos agravados del tráfico ilícito de migrantes y su respuesta - UNODC

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Estudio Abuso y abandono, una perspectiva de género sobre los delitos agravados del tráfico ilícito de migrantes y su respuesta. El estudio considera los factores de riesgo subyacentes que conducen al abuso y la violencia durante la operación de tráfico ilícito y analiza si el género influye en el tipo de violencia que se inflige a los migrantes objeto de tráfico ilícito. También analiza las respuestas de la justicia penal ante estos abusos y los obstáculos prácticos que pueden dificultar la denuncia, la investigación o el enjuiciamiento de estos delitos.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
UNODC

AÑO:
2020



ENLACE:
[Abuso y abandono](#)

05. Recomendación General 38 relativa a la Trata de Niñas en el contexto de migración mundial 2020

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Los esfuerzos nacionales no son lo suficientemente visibles si no se observa el contexto regional. La Recomendación General 38 relativa a la Trata de Niñas en el contexto de migración mundial 2020, América Latina tiene condiciones muy particulares que vulneran a las niñas y mujeres migrantes, por ejemplo la selva de Darién, el paso por Sudamérica, Centroamérica, por lo tanto, se deben buscar soluciones comunes y examinar la cooperación entre países. Se resalta la importancia de trabajar de forma articulada y coordinada, tanto entre países como organizaciones de naciones unidas.

Como primera recomendación general en cuanto la trata, no todas las soluciones se reducen al material legal y penal, ante todo se debe trabajar la etapa de prevención. En materia de trata se deben considerar las mujeres más vulnerables: sin acceso a educación, en zonas rurales, indígenas, afrodescendientes, que se vuelven víctimas de las redes de trata. Como segunda recomendación, se debe priorizar la atención que las mujeres y niñas van a recibir durante el tránsito. A través de capacitaciones a funcionarios públicos para evitar la revictimización. Finalmente, evaluar, qué se hace para sancionar a los tratantes y cómo se atiende a las víctimas de trata, desagregando datos y los índices de impunidad frente a las redes de trata.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CEDAW

AÑO:
2020



ENLACE:
[Recomendación general núm. 38 \(2020\), relativa a la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial | OHCHR](#)

06. Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT)

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT), es una iniciativa que nace en el año 2011 y está constituida por 9 países.

La CORETT, es un espacio regional conformado por Comisiones, Coaliciones, Consejos nacionales de los Estados parte, a través del cual se promueven iniciativas, sinergias, estrategias, mecanismos articulados para la prevención y persecución de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, así como la atención integral a víctimas de trata de personas y migrantes objetos de tráfico ilícito con necesidad de protección.

Experiencias y avances regionales en lucha contra la trata de personas

- Estrategia de visibilidad y comunicación, 2019
- Infografías nacionales y regionales, plataformas virtuales
- Campaña de prevención Piénsalo dos Veces, 2021
- Mesa de trabajo conjunta entre la Comisión de Seguridad de Centroamérica y la CORETT, 2021
- Simposio internacional sobre la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes
- Plan Operativo de Acción 2023 - 2025

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana

ENLACE:

coalicioncorett.com

07. Operación Birregional contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Operación Birregional contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes entre los Estados del CARICOM y los miembros del SICA (CARISICA), contó con la participación de 25 países, en donde se ejecutaron más de 140 acciones operativas.

Asimismo, las acciones operativas coordinadas entre ambas regiones permitieron rescatar a un total de 69 víctimas de la trata de personas en todas sus modalidades de explotación y derivar 420 migrantes irregulares. Además, se llevaron a cabo 171 arrestos, se decomisaron 4 armas de fuego y se identificaron 20 casos. En ese sentido, es importante impulsar el trabajo mancomunado entre los países con instrumentos para abordar de forma integral la trata y el tráfico de personas. Es necesario, además, encontrar sinergias para desarticular las redes de tráfico de migrantes y fortalecer los funcionarios en fronteras, la policía, las fuerzas armadas, la fiscalía especializada para lograr resultados sustantivos.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

SICA

AÑO:

2023

ENLACE:

sica.int/noticias/mas-de-140-acciones-operativas-realizadas-en-el-marco-de-la-operacion-birregional-contra-la-trata-de-personas-y-el-trafico-ilicito-de-migrantes-sica-caricom-carisica_1_132113.htm

08. Informe Mundial sobre la Trata de Personas - UNODC

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes constituyen delitos generalizados con alcance global, los cuales utilizan a hombres, mujeres, niños y niñas con fines lucrativos.

Informe Mundial sobre la Trata de Personas, 2022. El número de víctimas desciende por primera vez en 20 años. Las mujeres y la niñez continúan siendo las más propensas a ser víctimas teniendo tres veces más probabilidades a sufrir formas violentas de trata. Durante la pandemia el tráfico de personas se redujo en un 24% debido al cierre de las fronteras entre los países.

ENLACE:

[GLOTiP_Executive_Report_Final_Esp.pdf \(unodc.org\)](#)

Estudio Global sobre Tráfico Ilícito de Migrantes, en el cual se expone que para 2016 se estimaba que alrededor de 2,5 millones de migrantes han sido objeto de tráfico ilícito. El estudio también menciona las ganancias que posee el negocio del tráfico ilícito, las cuales son cercanas a los 7.000 millones de dólares.

ENLACE:

[Informe Mundial de UNODC sobre trata de personas: las crisis cambian los patrones de la trata de personas y dificultan la identificación de las víctimas](#)

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
UNODC

AÑO:
2022

COLOQUIO TEMÁTICO (AUDITORIO CENTRAL): “Derechos humanos de las mujeres migrantes”

01. Campaña comunicacional “SON MIS DERECHOS”

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Secretaría Técnica del COMMCA/SICA, diseñó la campaña “Son mis derechos”, con el objetivo de dar a conocer y posicionar los derechos humanos de las mujeres en el ciclo migratorio y sensibilizar sobre la necesidad de prevenir las diversas formas de violencia que sufren las mujeres durante el ciclo migratorio.

ENLACE:

[Campaña “Son mis derechos”](#)

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Región SICA

AÑO:
2022

02. Norma Técnica para la Atención de Salud Mental a Población Migrante y Refugiada

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Manual busca fortalecer los factores resilientes y facilitar las herramientas para la adaptación e integración de las personas migrantes a las comunidades de acogida para la prevención de malestares psicosociales y la promoción de salud mental como un estado de bienestar. Fue desarrollado durante la pandemia y respondía a las necesidades psicosociales que estaban presentando las poblaciones en tránsito.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá - OIM

AÑO:
2021

ENLACE:

[Panamá.OIM.int/es/news/presentan-norma-tecnica-para-la-atencion-de-salud-mental-poblacion-migrante-y-refugiada](https://panama.oim.int/es/news/presentan-norma-tecnica-para-la-atencion-de-salud-mental-poblacion-migrante-y-refugiada)

03. Comisión Nacional contra la Trata de Personas - COMMCA

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Creación de la Comisión Nacional contra la Trata de personas con el objetivo de establecer acciones estratégicas para prevenir, investigar, sancionar y proteger a las víctimas de trata. En ese sentido, la ley n.º 79 adopta medidas para la prevención de la victimización, revictimización y la protección y asistencia a las víctimas y posibles víctimas de trata de personas, panameñas o extranjeras en territorio panameño, otorgando protección migratoria y el derecho de permanecer en el país.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
COMMCA - Panamá

AÑO:
2022

ENLACE:

minseg.gob.pa/2022/08/comision-nacional-contra-la-trata-de-personas-destaca-avances-y-logros-obtenidos-contra-este-flagelo

04. Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el proceso penal (UPAVIT)

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La UPAVIT es la "Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el proceso penal". El cual tiene el compromiso con las personas de alta prioridad por su condición de vulnerabilidad: mujeres, personas con discapacidad, adolescentes, adultos mayores indígenas, afrodescendientes, extranjeros, niños, niñas, etc. Como apoyo a la labor Fiscal, el equipo interdisciplinario brinda asesoría en temas relativos a asistencia, protección a víctimas y derechos humanos.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
COMMCA - Panamá

AÑO:
2014

ENLACE:

[UPAVIT - Procuraduría General de la Nación \(ministeriopublico.gob.pa\)](https://ministeriopublico.gob.pa)

05. Centro de Atención integral del Ministerio de la Mujer en el Darién - CAI

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La oficina del Ministerio de la Mujer abrió un Centro de Atención integral del Ministerio de la Mujer en el Darién. Los CAIs ofrecen servicios de orientación legal, psicológica y social a las mujeres víctimas de violencia. Además, son espacios de referencia a nivel local, especializados en el tema de violencia de género y de los derechos de las mujeres.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
COMMCA - Panamá

AÑO:
2008

ENLACE:

mujer.gob.pa/meteti-contara-con-un-centro-de-atencion-integral-cai

06. Secretaría Presidencial de la Mujer Guatemala

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

En Guatemala, según el censo, el total de personas migrantes asciende a 301,000 personas, de estas el 22% son mujeres y se ha experimentado un incremento debido a la pobreza, falta de medios de vida, reunificación familiar, violencia por razón de género y el aumento de niñas menores no acompañadas. Muchas de ellas no hablan español, sino una lengua diferente nativa y están aprendiendo inglés.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
COMMCA -
Guatemala

AÑO:
2008

ENLACE:

SEPTEM | Secretaría Presidencial de la Mujer

07. Programa de Trabajo Temporal en el extranjero

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Programa de Trabajo Temporal en el extranjero, busca vincular a personas trabajadoras guatemaltecas con oportunidades de empleo dignas que se generan en el mercado laboral en el extranjero a través de la migración regular, ordenada y segura desde la visión del trabajo decente y la contratación equitativa.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
COMMCA -
Guatemala

AÑO:
2021

ENLACE:

ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_842680.pdf

08. Capacitación Trabajadoras Domésticas para el Cuidado - Instituto Nacional de la Mujer Costa Rica

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Un importante esfuerzo es la agenda interinstitucional de trabajo doméstico remunerado en Costa Rica. El trabajo doméstico en Costa Rica está siendo desarrollado en gran parte por mujeres migrantes. En el Plan Piloto se intenta cerrar brechas de la informalidad con trabajadoras domésticas nicaragüenses, se incluyó además el área de enfermería y primeros auxilios. Esta formación le brindó una certificación a las participantes de parte del Instituto Nacional de la mujer, además de certificarse para aumentar sus ingresos.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
COMMCA -
Costa Rica

AÑO:

2022, 2016

ENLACE:

[Inamu capacita a trabajadoras domésticas remuneradas para fortalecer su autonomía \(elmundo.cr\)](#)

ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_480352.pdf

09. Iniciativa Ruta de Género - Instituto Nacional de la Mujer Costa Rica

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La iniciativa "Ruta de Género", se compone de cinco ejes de trabajo, una estrategia de comunicación, herramienta de tecnología, mecanismos de auxilio, centros de denuncia y el marco legal de la estrategia. Implica ir a los territorios por lo que se instalaron 37 centros llamados Puntos Violentas donde las mujeres pueden buscar información y ayuda. De igual forma, hay uno en el paso migratorio en donde se brinda atención y primeros auxilios psicológicos a las mujeres migrantes. La iniciativa implica la aplicación de alerta del Sistema de Emergencias 9-1-1 y los Puntos Violeta para que puedan tener apoyo y atención en los procesos de denuncia.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
COMMCA -
Costa Rica

AÑO:

2022

ENLACE:

[Gobierno firma decreto de Ruta de Género que busca combatir el acoso y hostigamiento sexual de las mujeres – Presidencia de la República de Costa Rica](#)

10. Estrategia de autonomía económica - Instituto Nacional de la Mujer Costa Rica

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La autonomía económica se refiere a la capacidad de las mujeres de acceder, generar y controlar ingresos propios, activos y recursos productivos, financieros y tecnológicos, así como el tiempo y la propiedad. Con la estrategia, la idea es brindar alternativas para alcanzar la seguridad económica que buscan las familias. Se incluyen tres áreas la empleabilidad competitiva, acceder a un empleo formal y utilización de herramientas tecnológicas.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
COMMCA -
Costa Rica

AÑO:

2021

ENLACE:

[Nuevos fondos disponibles para promover la autonomía económica de las mujeres durante la pandemia – Presidencia de la República de Costa Rica](#)

oig.ECLAC.org/es/autonomias/autonomia-economica

11. Ministerio de la Mujer Panamá

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Recomendaciones para el abordaje integral de los derechos humanos de las mujeres:

- Actualización de la Política Nacional de Género, incluyendo el tema de las mujeres migrantes y refugiadas como eje de la política.
- Continuar trabajando de forma interinstitucional para incorporar a las mujeres migrantes a los programas sociales que ofrece el estado Panameño.
- Fortalecimiento institucional para erradicar las diferencias entre las mujeres migrantes y las ciudadanas panameñas.
- Capacitar a las personas funcionarias que atienden a personas migrantes garantizando el debido proceso y evitar que se violen los derechos de las mujeres migrantes.
- Desarrollar campañas de sensibilización e información frente al aumento de flujos migratorios en el territorio sobre xenofobia, discriminación y trata.
- Fortalecer los lazos nacionales e internacionales para proteger los derechos de la población migrante.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá

12. Protocolo de Atención Consular para Mujeres Migrantes Víctimas de Violencia

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Protocolo de Atención Consular para Mujeres Migrantes Víctimas de Violencia, constituye una herramienta integral que fortalece los derechos humanos de las mujeres y puede implementado, como un proyecto piloto, en Consulado General de Guatemala en Maryland, Estados Unidos.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Guatemala

AÑO:
2023

ENLACE:

seprem.gob.gt/visita-a-las-instalaciones-del-consulado-general-de-guatemala-en-maryland-estados-unidos/

13. Instituto Nacional de la Mujer - México

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Guía de identificación y atención de víctimas de violencia en contexto de migración para oficiales de protección

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
México

AÑO:
2022

ENLACE:

cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/VIOLENCIA_CONTEXTO_MIGRACION.pdf

Instituto Nacional de la Mujer - México:

Políptico de mensajes de cuidado para mujeres en contexto de migración

HERRAMIENTAS

ENLACE:
[Políptico de mensajes de cuidado para mujeres en contexto de migración | Instituto Nacional de Migración | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/nacional-demigracion/documentos_download/Poliptico_de_mensajes_de_cuidado_para_mujeres_en_contexto_de_migracion)

AÑO:
2022

Decálogo sobre medidas urgentes para la gestión migratoria segura, ordenada y humana

HERRAMIENTAS

ENLACE:
[Comunicación \(diputados.gob.mx\)](https://diputados.gob.mx/comunicacion)

AÑO:
2023

Modelo de atención a la salud mental de mujeres migrantes en crisis

HERRAMIENTAS

ENLACE:
[GAPMM_Final_2022.pdf \(proteccioncivil.gob.mx\)](https://proteccioncivil.gob.mx/GAPMM_Final_2022.pdf)

AÑO:
2022

Informe de Políticas prioritarias Mujeres y Movilidad Migrante en México

HERRAMIENTAS

ENLACE:
[cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Mujeres_movilidad_migrante_México](https://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Mujeres_movilidad_migrante_Mexico)

AÑO:
2020-2024

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024

POLÍTICAS

ENLACE:
[Programa Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres](https://www.gob.mx/programa-nacional-igualdad)

AÑO:
2020-2024

MESA TEMÁTICA 3 (AUDITORIO 2)

“Desafíos en la protección de la niñez y mujeres en contextos de la movilidad humana en la región”

01. Mesa de protección para niñez y adolescencia no acompañada en la zona del Darién - SENNIAP Panamá

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es una mesa conformada por otras instituciones como el Servicio Nacional de Migración y el Senafront, con el fin de proporcionar la protección a la niñez migrante. La mesa identifica casos de protección, asistencia y protección administrativa, especialmente para aquellos casos de niñez no acompañada y separada, casos de especial cuidado en salud, víctimas de violencia basada en género y de violencia contra la niñez en Darién y Chiriquí.

ENLACE:

senniaf.gob.pa/?page_id=13771

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2021

02. Ley N° 15/1990. Aprueba la Convención de Derechos del Niño

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Ley aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

ENLACE:

siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3837/ley-ndeg-151990-aprueba-convencion-derechos-nino

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
1990

03. Plan Estratégico de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia 2020-2024 - SENNIAP Panamá

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se dirige a mejorar la oferta de servicios de protección especializada que reciben los niños, niñas adolescentes y mujeres víctimas de alguna forma de violencia, abuso sexual, explotación o que no cuenten con cuidado parental, o que se encuentren en necesidad de protección especializado o internacional.

ENLACE:

senniaf.gob.pa/wp-content/uploads/2021/01/PLAN-ESTRATEGICO-Q.pdf

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2020-2024

04. Testimonio - Primera niña en recibir la condición de refugiada en Panamá - Marie Nadia Jean Honore

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Marie Nadia Jean es la primera niña en recibir la condición de refugiada en Panamá. Afirma haber salido de su país de forma irregular en compañía de sus padres, cruzar la selva del Darién, enfrentar riesgos y desafíos en el trayecto. Afirma la necesidad de mayor protección y atención a la niñez migrante de parte del sistema y el respeto de los derechos humanos.

ENLACE:

Vídeo | Historia Real: Marie Jean la primera niña con estado de refugiada - Jelou | Tvn Panamá ([tvn-2.com](https://www.tvn-2.com))

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2023

05. Control Judicial que debe tener el Juez sobre las medidas administrativas de protección a niños, niñas y adolescentes

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

En ese sentido, la práctica en Panamá es primero imponer una medida administrativa y luego judicial para promover la desjudicialización para el reconocimiento primario de los derechos de la niñez. El objetivo es garantizar los derechos plenos de la niñez, elevando el interés superior del niño, en defensa de su integridad y desarrollo como individuo.

Se presenta la solicitud de protección por parte de familiares, progenitores o denuncia anónima ante el Equipo Interdisciplinario del Juzgado de Niñez y Adolescencia en turno, quienes la remiten al Registro Único de Entrada (RUE) y de no existir, ante el Juzgado de Niñez y Adolescencia en turno.

Las solicitudes de protección provenientes de la policía, instituciones públicas de salud, educación, autoridades administrativas, y ONG se presentan ante el Registro Único de Entrada (RUE) y de no existir ante el Juzgado de Niñez y Adolescencia en turno.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Órgano Judicial -
Panamá

AÑO:

2019

ENLACE:

organojudicial.gob.pa/uploads/blogs.dir/1/2019/09/407/proteccion-para-menores-de-edad.pdf

NOTAS:

“Lo que se le da a los niños, los niños lo darán a la sociedad” Inicio su presentación desde un aspecto legal, donde parten desde el reconocimiento de los derechos de los niños y niñas migrantes. Los estados tienen que invertir en prevención, desde las acciones administrativas para de último proteger. El control judicial, tiene la característica de un contrato de garantía de derechos, enfocados entre la intervención que se dio se garantiza el derecho del niño. Cada caso puede ser diferente, donde depende si el niño está con sus padres, familiar, conocidos o solos, para poder desarrollar en cada caso los procedimientos para la seguridad en un marco legal de los niños migrantes. La representación legal inicia desde el proceso administrativo, donde el niño puede expresar su testimonio, aun estando con sus familiares, para obtener información y poder verificar que se estén cumpliendo con los derechos de los niños y de ahí desarrollar su defensa técnica para sus trámites migratorios, que el niño sienta que alguien se preocupe por él y sean sus garantes.

06. Proyecto de ley 569/23 - Sistema Judicial de Protección de Niñez y Adolescencia

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Proyecto establece en su artículo No. 1 que tiene por objeto “la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como reordenar las instituciones competentes para garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de esos derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados y convenios internacionales ratificados por la República de Panamá”.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:

2023

ENLACE:

asamblea.gob.pa/noticias/aprueban-proyectos-de-proteccion-la-ninez

07. Proyecto "Self-Care space" - UNICEF

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El proyecto "Self-Care Space" promueve el autocuidado, el bienestar y la resiliencia de niñas, adolescentes y mujeres que cruzan la selva del Darién. El espacio "Cuidado de mí" es una innovación de UNICEF en Panamá para brindar atención a las mujeres y adolescentes, muchos de los cuales viajan solas y se exponen a mayores riesgos a la trata, explotación y abuso sexual, así como a otras formas de violencia basada en género.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
UNICEF - Panamá

AÑO:
2022

ENLACE:

[Video: Yuri: Soltar para seguir adelante](#)

08. Nuestro Derecho a la Seguridad, Colocando a las mujeres refugiadas en el centro de la búsqueda de soluciones frente a la violencia de género

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se explica cómo la violencia de género afecta a las mujeres refugiadas y recomendaciones para su prevención y respuesta. Las mujeres refugiadas y desplazadas por la fuerza son objeto de violencia sexual, explotación y abuso, lo que las obliga a huir en busca de protección. Para el año 2022 se identificó un aumento de 21.4 millones de personas desplazadas sin precedentes en las Américas en complejidad y en escala. Trabajar y avanzar en la igualdad de género es un compromiso global, el ACNUR crea políticas para el desarrollo sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Algunos de los desafíos en América Latina y el Caribe a desigualdad de género son: los femicidios, las uniones tempranas, Violencia de género, factores interseccionales de discriminación.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
ACNUR

AÑO:
2022

ENLACE:

segurasenmovilidad.org

09. Desplazamiento Forzado y Violencia de Género - ACNUR

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Puntos de recomendación:

- Abogar por la inclusión las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas.
- Fortalecer los sistemas de asilo, y otras vías de permanencia regular.
- Establecer mecanismos coordinados de respuesta a sobrevivientes.
- Ampliar las estrategias de comunicación sobre derechos y servicios;
- Fortalecer y apoyar las organizaciones comunitarias, especialmente las organizaciones lideradas por mujeres;
- Promover la participación de las mujeres refugiadas en la programación de prevención y respuesta a la violencia de género;
- Sensibilizar y fortalecer las capacidades de los proveedores de servicios;
- Redoblar esfuerzos para la recolección de datos desagregados;
- Apoyar el empoderamiento económico de las mujeres refugiadas;
- Desarrollar capacidades y sensibilizar sobre masculinidades no patriarcales.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
ACNUR

AÑO:
2023

10. Experiencias y desafíos desde la perspectiva de sociedad civil RROCM

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Desde el 2014 se percibe un aumento significativo de la migración femenina por diferentes causas. La RROCM se suma a los esfuerzos regionales de los países y se reconoce a la mujer migrante como persona sujeta de derechos, activa en el proceso y como agente de desarrollo. Las dinámicas migratorias son diferentes en la región, pero las causas de estas son comunes y obligan a las niñas y mujeres a dejar sus hogares.

La RROCM reconoce que en los últimos años se ha puesto especial énfasis en proteger a la niñez y adolescencia, especialmente poner fin a la detención (Objetivo 13 del PMM), además se reconoce que en los corredores migratorios de Latinoamérica se continúan vulnerando los derechos de la niñez.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
RROCM

AÑO:
2023

11. Violencia Basada en Género en contextos de Movilidad Humana - UNFPA

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Las principales barreras de acceso a servicios es la insuficiencia de cobertura territorial, barreras de acceso a los servicios, la falta de denuncia, el miedo a la deportación, la desconfianza, el estigma, las barreras lingüísticas y la corta permanencia en el lugar de tránsito.

Por lo anterior es importante el trabajo estatal para sensibilizar y capacitar a funcionarios, ofrecer insumos médicos, espacios seguros para mujeres, campañas de prevención y una respuesta más coordinada antes la Violencia Basada en Género.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
UNFPA

AÑO:
2020

ENLACE:
[needassessmentvbgapure_informeCompleto.pdf \(unfpa.org\)](https://www.unfpa.org/publications/needassessmentvbgapure_informeCompleto.pdf)

ESPACIO DE PAÍSES MIEMBROS DE LA CRM (AUDITORIO CENTRAL):
Presentación sobre avances respecto a la implementación, desafíos y buenas prácticas de los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos de Migración”:

01. Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos de Migración

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se han desarrollado cuatro ediciones del Congreso de Mujeres. Cada Congreso sirve como una especie de sistematización en donde se recopilan buenas prácticas que pueden ser implementadas por los países. Se busca implementar un curso sobre los lineamientos y una actualización frente a la pandemia, desagregación de datos y los desafíos por cambio climáticos. Además, la incorporación de las mujeres en las rutas de trabajo de la CRM.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Países miembros
de la CRM

AÑO:
2017

ENLACE:
[Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración](#)

02. Red Género y Migración de la CSM

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Esta red está conformada por los países miembros y tiene el objetivo de identificar las principales brechas y desafíos regionales con relación a la protección de los derechos de las mujeres y niñas migrantes. Además, acordar marcos normativos

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CSM - Perú

ENLACE:

csmigraciones.org/es/grupo/genero-y-migracion

03. Recomendaciones para la elaboración de lineamientos para la atención y protección de mujeres, niñas y personas sexo/genéricas en América del Sur

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Las mujeres han estado presentes en todos los procesos migratorios, aunque no siempre fueron consideradas en los estudios e investigaciones que abordan el tema, de ahí que se observa la falta de desagregación de datos por sexo y género de las medidas que se adoptan. La dificultad de incorporar una perspectiva de género por la falta de trabajo intersectorial. Además, la presencia de desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres tanto en el origen como en el destino.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CSM - Perú

AÑO:
2022

ENLACE:

migrationnetwork.un.org/es/practice/recomendaciones-para-la-elaboracion-de-lineamientos-para-la-atencion-y-proteccion-de

04. Centros Emergencias Mujer

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Los Centros Emergencia Mujer son servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, en los cuales se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica y asistencia social.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CSM - Perú

ENLACE:

observatorioviolencia.pe/red-mimp

05. Estrategia para prevenir la Trata de Personas del Ministerio de Justicia

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un documento de consulta ágil para operadores de justicia, servicios, fuerzas del orden y funcionarios con competencia en los ejes de prevención, protección, atención, persecución, judicialización y reintegración en materia de trata de personas. El documento contiene 19 lineamientos que se ponen en práctica a través de 42 servicios, lo que operativiza el trabajo de 11 sectores y 4 organismos autónomos, todos vinculados a la prevención, investigación, persecución del cometimiento del delito en el país sudamericano.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CSM - Perú

AÑO:
2021

ENLACE:

[OIM.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/events/docs/Peru.pdf](https://oim.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/events/docs/Peru.pdf)

06. Proyecto: Protocolo de Atención a Mujeres Retornadas (PRAMUR)

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Contiene lineamientos y directrices para una atención focalizada a la población femenina retornada con enfoque interinstitucional e intersectorial. Mejorar la atención a mujeres migrantes salvadoreñas retornadas, asegurando el respeto a sus derechos humanos, para hacer efectivo su proceso de reinserción social de cara a su desarrollo integral.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
El Salvador

AÑO:
2021

ENLACE:

[Protocolo de Atención a Mujeres Retornadas \(PRAMUR\)](#)

07. Plataforma 126 te Orienta Sin Frontera

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Herramienta para las mujeres migrantes durante todas las fases de su movilidad. Brinda servicio de atención psicológica y orientación 24/7 para las mujeres de la diáspora y cuenta con un directorio que contiene información de consulados y organizaciones en el exterior que se dedican a apoyar a las mujeres.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
El Salvador

AÑO:
2022

ENLACE:

126teorienta.gob.sv/welcome/

08. Casa de Acogida

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Espacio para mujeres migrantes retornadas víctimas de cualquier tipo de violencia ubicada en el oriente del país. Se busca la atención, seguridad y recuperación psicosocial para mujeres migrantes retornadas y sus familias.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
El Salvador

ENLACE:

isdemu.gob.sv/2022/01/03/isdemu-inaugura-casa-de-acogida-para-mujeres-migrantes-retornadas

09. Mecanismos de Atención de la Mujer Migrante Retornada Nacional

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Tiene 6 ventanillas especializadas para la atención de la mujer migrante retornada en las sedes del programa Ciudad Mujer a nivel nacional. Busca atender de forma integral a la mujer migrante retornada, así como la protección y garantía de sus derechos por medio de un proceso de reintegración sostenible.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
El Salvador

AÑO:
2021

ENLACE:

rree.gob.sv/gobierno-de-el-salvador-presenta-protocolo-y-ventanillas-de-atencion-a-mujeres-migrantes-retornadas

10. Capacitación y formación en áreas innovadoras

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Dirigido a mujeres retornadas empresarias, quienes han sido beneficiadas con los programas de creación de emprendimientos. Se fortalecen los negocios de mujeres retornadas, a través de capacitaciones en áreas financieras, tecnológicas, de mercado, entre otros.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
El Salvador

11. Tienda Rincón Azul

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es una iniciativa que consiste en la apertura de una tienda en el aeropuerto Internacional de El Salvador; el 50% de los productos promocionados pertenecen a mujeres retornadas, convirtiéndose en una prioridad para El Salvador.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
El Salvador

AÑO:
2023

ENLACE:

["Tienda Rincón Azul" fue inaugurada en el aeropuerto de El Salvador](#)

12. Gestión de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Dirección de General de Migración y Extranjería (DGME)

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

En Costa Rica, se creó la Gestión de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes de la Dirección de General de Migración y Extranjería (DGME) en el mes de enero de 2011, como una unidad permanente en esta Dirección.

Esta gestión ha venido realizando una labor de unificación de esfuerzos para combatir la trata y tráfico de personas. Por ello ha formado una alianza con la Policía Turística con el fin de capacitar a sus funcionarios y funcionarias.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Costa Rica

AÑO:
2011

ENLACE:

[Trata de Personas y Tráfico de Migrantes \(migracion.go.cr\)](https://migracion.go.cr)

13. Puntos Violeta- INAMU

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Los Puntos Violeta son oficinas que pueden recibir a mujeres víctimas de violencia y orientarlas con el fin de que logren salir del círculo de violencia en el que están inmersas. Brindan atención integral, son espacios seguros, se hacen perfiles de posibles mujeres migrantes con situaciones de vulnerabilidad. Los Puntos Violeta, son parte de la Estrategia Nacional para el Combate del Acoso y Hostigamiento Sexual contra las Mujeres, conocida como RUTA DE GÉNERO. Son centros de atención para recibir acompañamiento y presentar denuncias.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Costa Rica

AÑO:
2022

ENLACE:

[Mujeres víctimas de violencia tendrán más lugares para solicitar apoyo](#)

14. Ley n° 9095 y Coalición Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes (CONATT)

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Esta ley se aplica al combate integral de todas las formas de trata de personas y actividades conexas, sea nacional o transnacional, esté o no relacionada con el crimen organizado, y al abordaje integral de las personas víctimas de este delito y sus dependientes.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Costa Rica

AÑO:
2012

ENLACE:

evaw-global-database.unwomen.org/en/countries/americas/costa-rica/2012/ley-n9095-de-2012-contra-la-trata-de-personas

15. Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III)

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El tercer Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2018-2030 (PLANEG III) se elabora como instrumento de Política Nacional de Igualdad, con el propósito de que sirva de referencia y vinculación con las acciones destinadas a alcanzar la igualdad plena y real entre hombres y mujeres implementadas por las entidades gubernamentales ejecutoras de políticas públicas cuyo responsable del seguimiento y monitoreo sea el Ministerio de la Mujer; además de promover los cambios socioculturales necesarios para el logro de la igualdad y equidad entre los géneros mediante una estrategia de acciones articuladas con y entre las instituciones del Estado.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
República Dominicana

AÑO:
2018-2030

ENLACE:

oig.ECLAC.org/sites/default/files/2019_planeg_iii_dom.pdf

16. Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres es la expresión del compromiso por la erradicación de la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. El Plan busca priorizar la atención y protección a las mujeres migrantes, identificación de la violencia y desigualdad de la mujer, promover la cooperación para avanzar en los planes de acción de protección. La protección para las mujeres que han sido víctimas de violación o tráfico de personas, capacitación a las servidoras públicas que tienen como fin brindar protección a las personas migrantes.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
República Dominicana

AÑO:
2020

ENLACE:

mujer.gob.do/transparencia/index.php/portal-t/publicaciones-m/category/995-plan-estrategico-por-una-vida-libre-de-violencia-para-las-mujeres

17. Comité Internacional de Protección a la Mujer Migrante (CIPROM)

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Comité Internacional de Protección a la Mujer Migrante (CIPROM) fue creado en 1999 mediante el decreto 97-99. Se trata de un comité deliberativo creado con la finalidad de planear y coordinar las acciones de las entidades públicas y privadas que trabajan en la protección de las mujeres migrantes, particularmente contra el tráfico de mujeres y la explotación sexual. El Comité se encarga de prevenir la migración y la desinformación y dar servicio a las mujeres migrantes que retornan. Además, implica un comité deliberativo creado con la finalidad de planear y coordinar las acciones de las entidades públicas y privadas que trabajan en la protección de las mujeres migrantes, particularmente contra el tráfico de mujeres y la explotación sexual.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

República Dominicana

AÑO:

1999

ENLACE:

latinno.net/es/case/7089/

18. Campaña Nacional "Vivir sin Violencia es Posible"

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Campaña "Vivir Sin Violencia, Es Posible", tiene el objetivo de humanizar y posicionar al ministerio como la institución que vela por el cumplimiento de los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas, así como también para promover los servicios que ofrece. Los ejes temáticos de la campaña de la institución son acciones de Sensibilización y Formación, Asistencia Legal y Psicológica, Casas de Acogida, Línea de Emergencia *212 y Rol Institucional, los cuales apuntan a la construcción de una cultura de paz entre mujeres y hombres. A esto se suma la prevención y atención de la violencia de género e intrafamiliar, a través de testimonios que conecten con la audiencia tanto femenina como masculina.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

República Dominicana

AÑO:

2021

ENLACE:

presidencia.gob.do/noticias/el-ministerio-de-la-mujer-lanza-campana-vivir-sin-violencia-es-posible

19. Línea VIDA / Línea de Auxilio para Sobrevivientes de Violencia

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Línea para hacer denuncia y prestar servicio de rescate a mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, junto a sus hijas, hijos y familiares. Tiene como objetivo asistir de manera oportuna casos de violencia y feminicidios a través de la atención telefónica confidencial, eficaz, y oportuna las 24 horas del día, todos los días. Está dirigido a todas las mujeres, con sus niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de cualquier tipo de violencia, sin discriminación de raza, nacionalidad, religión, condición social

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

República Dominicana

ENLACE:

help.ACNURO.org/dominicanrepublic/donde-encontrar-ayuda/lineas-emergencia/

20. Casas de de Acogida especial para víctimas de trata - Ministerio de la mujer

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Las Casas de Acogida o Refugios son espacios de estadía temporal y de protección a mujeres, niños y niñas menores de 14 años a su cargo en situación de violencia extrema. Para ofrecerles servicios de atención integral con enfoque de género y derechos humanos, facilitarles el inicio de procesos de autonomía, ruptura del ciclo de violencia y elaboración de un plan de vida libre de violencia.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
República
Dominicana

AÑO:
2021

ENLACE:

dominicanrepublic.OIM.int/es/news/ministerio-de-la-mujer-inaugura-casa-de-acogida-para-mujeres-victimas-de-trata-y-traffic

21. Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI)

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) del Gobierno de México, atiende a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en su carácter de sujetos colectivos de derecho público, respetando plenamente su libre determinación y autonomía en los términos reconocidos en la legislación nacional e internacional. El programa toma medidas para proteger a las mujeres migrantes contra cualquier tipo de discriminación o violencia de género y adoptar medidas efectivas para prevenir dichos fenómenos.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
México

AÑO:
2022

ENLACE:

[Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano](#)

22. Modelo de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género Extrema y Trata de Personas

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Modelo de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género Extrema y Trata de Personas es un modelo de atención especializado que se enfoca en la atención de mujeres víctimas de violencia de género y trata de personas en México. Busca remitir a las mujeres que puedan necesitar protección internacional a las instancias competentes para realizar los procedimientos de asilo y refugio, así como garantizar el apoyo legal para dicho procedimiento. Durante el proceso, la FGR brinda atención bajo el enfoque diferencial y protección integral a los derechos humanos de las víctimas de delitos de violencia de género y trata de personas.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
México

AÑO:
2019

ENLACE:

cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Oaxaca/oax_metaA7_1_modelo_2011.pdf

23. Modelo de Atención a la Salud Mental de Mujeres Migrantes en Crisis

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un modelo de atención dirigido a mujeres que buscan contención y acompañamiento en la escucha terapéutica. En el caso del tránsito migratorio de las mujeres centroamericanas por México, este ocurre en un escenario de vulnerabilidad, discriminación e incertidumbre. El uso excesivo de la violencia se expresa de muchas formas y atraviesa fronteras, tales como: maltratos verbales y físicos, exclusión, robo, extorsión, asaltos, tortura, tráfico y trata de personas, secuestros, violaciones, violaciones tumultuarias y homicidios, entre otros.



ENLACE:

researchgate.net/publication/373513138_MODELO_DE_ATENCION_A_LA_SALUD_MENTAL_MUJERES_MIGRANTES

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
México

AÑO:
2013

24. Manual de Atención con Pertenencia Cultural a Mujeres Víctimas de Violencia

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Las mujeres indígenas y afrodescendientes enfrentan altos niveles de violencia ejecutados por su pareja, un familiar, la comunidad o alguna institución, asociados a las múltiples y concurrentes discriminaciones, que experimentan debido a su condición de mujeres y la pertenencia étnica. Por ello, se busca fomentar un estado de paz, consagrar todos los derechos. Se crean los centros de atención integral donde se contribuye de forma efectiva el reconocimiento de los derechos las mujeres con acompañamiento de un equipo técnicos de psicólogas, abogas que ayudan a las mujeres en vivir en dignidad y libre de violencia. Diálogo con diferentes grupos étnicos.



ENLACE:

inamu.gob.pa/wp-content/uploads/2022/09/Publicacion-Pertinencia-Cultural-2022-Version-Digital.pdf

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2022-2025



Día 2: 07 de julio de 2023

ESPACIO DE ENCUENTRO

“Voces de mujeres y jóvenes migrantes y refugiadas”

01. Meri Rodríguez - Experiencia de mujer migrante

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Meri Rodríguez comentó que tenía una vida estable económicamente, el esposo fallece y no tenía empleo, su segundo hijo acababa de nacer y su hija estaba en la escuela. Sin pensar en lo peligroso de la ruta, pensó en las necesidades y se fue. Pidió un préstamo para emprender la ruta migratoria con coyotes, ellos le indicaron que no sufriría, que era un viaje de vacaciones. México fue la parte más difícil porque llegaron a una casa, otras personas migrantes, viajaron en tren, pasaron por agujeros, pasaron horas con hambre, sed, hubo violaciones, hombres que se arrojaron del tren. Sufrió asaltos por pandilleros, tuvieron que darles todo lo que tenían, el frío generó hipotermia. Estuvo en una cárcel en Potosí debido a que la Guardia los encontró. La retornaron en bus hacia su país, no tenía empleo, tenía la deuda por el préstamo para migrar. Al final pudo sacar una carrera universitaria en contaduría y finanzas y ha podido sacar a su familia adelante.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Nacionalidad
Hondureña

02. Judi Mendoza - Refugiada en Panamá

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Metieron a su padre a la cárcel por un año, cuando salió se comprobó que era inocente y demandó al Estado, su padre empezó a recibir amenazas por parte del Estado, su abogado le recomendó salir del país por un tiempo, se suponía que era por un periodo de 6 o 7 meses, ella estaba terminando su secundaria para ingresar a la universidad. Con 17 años tuvo que pausar sus proyectos y tomar un rol que no le tocaba, su padre no conseguía trabajo en Panamá y su madre estaba enferma, así que le tocó trabajar y conseguir dinero en la casa. Un día a finales de diciembre de 2021 el abogado les indicó que les tocaba salir también del país. En enero de 2022 llegó un grupo de personas a la casa con armas en mano y amenazaron que si querían seguir viviendo desistieran del proceso o se fueran del país, al salir del país el proceso se cerraba. Su padre no conseguía trabajo porque no se podían acercar al consulado, hicieron solicitud de refugio, no tenían dinero. Quería estudiar medicina, entró a la carrera, pero no pudo cursar porque no tenía los documentos de la escuela, ni el dinero para los trámites. Empezó a trabajar como empleada doméstica, es difícil empezar desde cero porque al no tener papeles no les daban trabajo o le pagaban menos de la mitad.

El trámite de refugio se les negó, no podían volver, no tenían opciones, lograron hacer una reconsideración del caso, y un año después se los dieron. Pero incluso con documentación fue difícil conseguir empleo. Después de más de 20 años, se casó, tiene hijos, es una mujer empresaria. Ganaron la demanda al Estado, sus padres fallecieron no pudieron darse cuenta de lo ocurrido.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Refugiada
Colombiana en
Panamá

AÑO:
2001

03. Emily Torres - Refugiada

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Llegó a Panamá por razones políticas, por la persecución de sus padres; su madre era de la oposición al gobierno, no podían salir a ninguna parte porque eran amenazadas. En abril 2018 todo colapso, no podían salir de la casa, ella dejó de vivir con sus padres y se fue a un pueblo fuera de la ciudad y los padres tenían que movilizarse mucho porque si no los atrapaban. Un año después sus padres decidieron salir del país, para ella y su hermana fue impactante. A una amiga de su madre la asesinaron y esto fue como una advertencia, una semana después migraron a Panamá. Su padre se fue antes para conseguir trabajo, su madre solicitó refugio, el proceso duró 4 años, no contaba con permiso de trabajo para mantener a una familia de 5 personas, es difícil. Ella entró a un programa que se llama Red y pudo aprender muchas cosas del país. Agradece a las organizaciones que apoyan estos casos y el impacto que generan, cuando pierden la esperanza y sin apoyo, no hubieran podido salir adelante.

NOTAS:

Es menor de edad. Recientemente les dieron refugio, esto ha aliviado a su familia, sus padres van a solicitar permisos de trabajo y esto aliviará las cargas económicas.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

Refugiada en Panamá de nacionalidad nicaragüense

AÑO:

2018

04. Perla Mendoza - Migrante

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Tiene 8 meses de haber llegado a Panamá, su esposo se vino antes por problemas económicos, donde trabajaba no ganaba ni 3 dólares de lo que gana aquí. Ella al estar embarazada tenía problemas y su esposo decidió migrar. Cuando nació su hijo, tenía problemas de salud y ella también, ellos al no estar de acuerdo con la política del momento, no les daban atención médica. Su esposo no podía conseguir fácil trabajo apenas sobrevivía el día, por eso no quería aún traerse a su esposa. Su cuñada la trajo a Panamá, tuvo que caminar con su bebé, dormir en la intemperie, pero al llegar a Panamá al inicio fue difícil para que lo atendieran por no tener papeles, si ella pedía pasaporte en su país tenía que firmar la renuncia de su ciudadanía. Al final la aceptaron con su cédula, pero le dijeron que cuando cumpliera un año no podían atenderlo más. La OIM los apoyó con abogados para que su hijo lo atendieran en el centro de salud. El dinero que tenían era para pagar el cuarto, recibieron apoyo en bonos de alimentación.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

Nicaragüense, vive en Panamá

AÑO:

2022

05. Belkis Ramírez - Migrante

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Tiene 8 años en Panamá, cuando llegó, trabajó como doméstica, para tener un techo donde dormir y comer, trabajaba día y noche. No había horas de descanso, ni días libres, ni pago de días feriados. Se separó de su pareja y se trajo a su hijo a Panamá, tuvo que renunciar a su trabajo hace 5 años, "ser madre soltera en un país ajeno es desgastante y preocupante". Organización como Fe y alegría y Calicanto la llevaron a conocer a OIM la cual la ayudaron con abogados para poner en regla su trámite de migración.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

Hondureña, vive en Panamá

AÑO:

2015

06. Tendencias de Movilidad Humana

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Son muchos los muertos que se encuentran en la mal llamada ruta de migración del Darién, los más vulnerables son las mujeres, niñas y niños. En el tránsito sufren delincuencia, robos, violaciones, golpes. La OIM reporta, el incremento de migrantes durante los últimos años. 29 millones de migrantes de diferentes géneros están cruzando las fronteras de diferentes países. Las operaciones de protección a los migrantes se están intensificando para dar apoyo a estas personas. Ejemplo: mayor despliegue de policías, centros de refugiados. La tendencia en la movilidad humana está cambiando, cada año son más la cantidad de mujeres que están migrando. Panamá en la búsqueda de atender el tema migratorio, se mantiene en preparación constante del personal y las unidades de las distintas entidades gubernamentales, que además de apoyar de primera mano a las personas migrantes, se aseguren de que se cumplan sus derechos de igual forma, la atención de género en el caso de mujeres y niños de acuerdo a sus necesidades. Esta labor de actualización constante se hace también con el apoyo de distintas organizaciones no gubernamentales ni de estados como la OIM.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Panamá

AÑO:
2023



ENLACE:
programamesocaribe.OIM.int/es/noticia/Panamá-usfroh

07. Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La violencia contra mujeres y niñas en situación de movilidad es una realidad presente en todas las etapas del proceso migratorio; es un factor de expulsión, una realidad de los tránsitos o trayectos, y un reto presente en países de destino. Esta violencia se manifiesta de diversas formas que abarcan la violencia económica y la exclusión estructural de muchas mujeres de mercados laborales y oportunidades educativas, la discriminación, xenofobia, racismo, la violencia sexual y física, la trata de personas, la desaparición, secuestro y extorsión y la manifestación más letal de todas ellas: el femicidio/feminicidio.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
Centroamérica,
México y República
Dominicana

AÑO:
2021



ENLACE:
[Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas](#)



MESA TEMÁTICA 4 (AUDITORIO CENTRAL): “Desinformación y datos en el contexto de la movilidad humana”:

01. Informe Sobre las Migraciones en el Mundo 2022

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El informe muestra que ha existido un aumento de la migración de mujeres, sin embargo, este crecimiento aún no supera el número de migrantes hombres que existe actualmente. Además, expone que existe una gran brecha global respecto a los migrantes internacionales, pues existe un círculo de feminización de la migración para geografías específicas y no necesariamente a nivel global, por ejemplo en Países Árabes y Asia la migración es predominantemente masculina a diferencia de Norteamérica, el Sur, Norte y Este de Europa y Latinoamérica lo anterior lleva a que existan 29 millones más de migrantes masculinos que femeninos. Por otra parte, el estudio también plantea que el acceso a las TIC y la inclusión financiera son fundamentales para avanzar en la lucha contra la desigualdad de género en contextos de desarrollo, pues existen factores como el envío de remesas por parte de las mujeres a sus países de origen son determinantes. Las mujeres envían mayores cantidades de dinero a sus familias, pese a que sus salarios son menores a lo de los hombres. En cuanto a género y desplazamiento, el impacto y la experiencia de desplazamiento varía de acuerdo a la edad, el género y otras características.

Afectan el nivel de vulnerabilidad y riesgos, por eso es importante conocer los riesgos y retos de acuerdo a los grupos etarios, género con el fin de crear respuestas efectivas para el desplazamiento que afectan a diversas áreas. Existe discriminaciones basadas en género en todo el ciclo migratorio y afecta la migración regular segura y ordenada.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM

AÑO:
2022



ENLACE:

publications.iom.int/system/files/pdf/WMR-2022-ES_0.pdf

02. Iniciativa Spotlight

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es una campaña conjunta de la Unión Europea y las Naciones Unidas orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. En América Latina y El Caribe esta iniciativa buscaba reducir los feminicidios, se hizo un ejercicio inter agencias por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). En el marco de esta intervención se hicieron 9 estudios y están enfocados en la violencia que sufren las mujeres, el femicidio, la ruta de los procesos judiciales.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
PNUD

AÑO:
2022



ENLACE:

un.org/es/spotlight-initiative/

03. Estudio: "Efectos y consecuencias de los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y las niñas y el feminicidio en América Central, México y República Dominicana"

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Generar información basada en evidencia acerca de cómo la VCMN, la trata, el tráfico ilícito de personas migrantes, las desapariciones forzadas y las muertes violentas por razones de género (femicidio/ feminicidio) afectan a las mujeres y las niñas en proceso migratorio. El estudio muestra las diferencias entre mujeres y niñas migrantes, los motivos y las condiciones en las que tiene lugar la migración de las mismas, los retos y riesgos a los que se enfrentan en sus países de origen. Finalmente, como parte de los hallazgos y recomendaciones del estudio, se tiene que: Se debe ampliar la cobertura de servicios de denuncia y protección de derechos y víctimas, la necesidad de generar mecanismos de recopilación de información y sistematización, vincular los sistemas de protección con los marcos normativos, el desarrollo de estrategias de protección y desarrollo de las mujeres a nivel nacional, local y regional, la incorporación de la interseccionalidad y perspectiva de género en la política migratoria, destinar recursos para la implementación de estrategias y políticas que combaten y atienden la violencia contra las mujeres en situación de movilidad, el desarrollo de instrumentos de monitoreo de la violencia contra las mujeres y niñas.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Centroamérica,
México y República
Dominicana

AÑO:
2021

ENLACE:

undp.org/es/latin-america/publications/los-procesos-migratorios-en-la-incidencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres-y-ni%C3%B1as

NOTAS:

Datos recopilados en terreno. Recomendaciones: ampliar la cobertura de servicios de denuncia, protección y atención a víctimas de VCMN; fortalecer recolección de datos y sistematización de información; vincular sistemas de protección y marcos normativos para una perspectiva más integral; vincular las instituciones de migración y para la protección, equidad y desarrollo de las mujeres a nivel nacional y regional.

04. El impacto de la violencia contra las mujeres y niñas en el acceso a medios de vida

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

The report aims to understand the characteristics and conditions of access to livelihoods of migrant and refugee women, girls and adolescents during the period 2010-2020, considering the role played by the violence they experience, particularly sexual violence. The study's main findings and recommendations were as follows: The increase in migration by women and family groups, generating new protection needs that are not adequately addressed or made visible, the lack of creation of adequate measures for safe migration and protection of rights, lack of resources for the coverage and scope of adequate protection, the lack of physical and economic autonomy of women in the region, the limited availability of regulations, legislation and programs to address the problem and the hardening of migration Policies and measures that make migration more unsafe but do not prevent it.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
Centroamérica,
México y República
Dominicana

AÑO:
2021

ENLACE:

kmhub.OIM.int/sites/default/files/2022-11/Informe%20final..pdf

05. Proyecto UNDESA-CEPAL: "Obtención y utilización de datos sobre la migración internacional en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes" 2019-2021

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El proyecto tenía como objetivo principal fortalecer las capacidades nacionales en la recopilación de información sobre migración y el uso y limitaciones, caracterizar las estadísticas, identificar carencias de información y definir actividades prioritarias a implementar por cada país. Se realizó en 10 países Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú y República Dominicana. Finalmente, tuvo como uno de los principales resultados un Diagnóstico sobre la capacidad nacional de producción de datos sobre migración internacional.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CEPAL

AÑO:
2023

ENLACE:

cepal.org/sites/default/files/events/files/zulma_sosa_webinario_1.pdf

cepal.org/es/publicaciones/48763-diagnostico-la-capacidad-nacional-produccion-datos-migracion-internacional

06. Experiencia de República Dominicana en recolección y análisis de datos de género y migración

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

En República Dominicana existen tres instrumentos generadores de demanda de estadística: la Estrategia Nacional de Desarrollo, Plan Nacional Plurianual del Sector Público y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para nutrir estos instrumentos hacen uso de los registros administrativos y censos.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
República Dominicana

ENLACE:

mepyd.gob.do/estrategia-nacional-de-desarrollo-2030

07. Monitoreo de los riesgos asociados al género para las mujeres y niñas refugiadas y migrantes de Venezuela

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Es un proyecto de la universidad de Queen's y la OIM, con el apoyo del Fondo de Innovación Humanitaria (Elrha) por medio de unos software que permiten reunir miles de historias de mujeres, niñas y personas LGBTIQ+ refugiada y migrantes de Venezuela. El estudio realizado se comprueba el alto nivel de violencia basada en género, barreras de apoyo a mujeres y niñas migrantes y refugiadas. Por otra parte, la metodología de SenseMaking utilizada para recolectar información de las historias de mujeres y niñas migrantes tuvo como resultado la recolección de 9,340 historias de mujeres y niñas migrantes, las cuales se pudo extraer datos cuantitativos que arrojaban factores en común tales como: la violencia, necesidades económicas, protección, seguridad y asistencia claves para la satisfacción de necesidades básicas, etc.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM

AÑO:
2022

ENLACE:

[Para identificar la violencia de género, la OIM realiza una encuesta entre las refugiadas y migrantes venezolanas](#)

NOTAS:

Al usar esta metodología se tuvo datos cuantitativos casi inmediato. Están trabajando en 12 informes temáticos en áreas como: Uniones tempranas, experiencias con poblaciones indígenas, experiencias de adolescentes mujeres, experiencias de las mujeres y niñas con discapacidades, etc.

01. Compromiso de Buenos Aires (XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe)

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La expositora menciona que más del 70% de mujeres migrantes están en la informalidad, la mayoría son mujeres indígenas y rurales, los derechos de los migrantes se debe velar por el enfoque de que la llegada de los migrantes sea un sistema de protección para que no caigan en tráfico y trata de personas. En ese sentido, el Compromiso de Buenos Aires propone un camino para avanzar hacia la sociedad del cuidado, con acuerdos en áreas novedosas para una recuperación transformadora con igualdad de género y sostenibilidad.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CEPAL

AÑO:
2023

ENLACE:

cepal.org/es/publicaciones/48737-compromiso-buenos-aires-xv-conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe

02. Compromiso de Buenos Aires Estrategia de Montevideo. Por: Ana Guezmes

PRÁCTICAS

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La Agenda Regional de Género es la guía para alcanzar el desarrollo sostenible desde la perspectiva de la igualdad de género, los derechos y la autonomía de las mujeres y la Estrategia de Montevideo es la herramienta para la implementación integral de la Agenda Regional de Género y la transversalización de la Agenda 2030. El primer documento se centra en temáticas como: Desigualdad económica, división sexual del trabajo, concentración del poder y patrones culturales patriarcales y el segundo, tiene como objeto la armonización de la normativa regional con enfoque de derechos humanos de las mujeres y creación de políticas.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
CEPAL

AÑO:
2021 / 2017

ENLACE:

cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco

03. Hacia la construcción de un Sistema Nacional de Cuidados en Panamá

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El cuidado es tanto un derecho como una función social e implica la promoción de la autonomía personal, la atención y la asistencia a las personas de dependencia. Enfatiza que todas las personas en algún momento, a lo largo de su ciclo de vida, tuvieron o tendrán la necesidad de contar con cuidados de otros. En ese sentido, el proceso como tal se centra en tres pilares fundamentales: Educación, salud y seguridad social. Además tiene como población objeto la vinculación de las personas en situación de dependencia y personas que cuidan.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
MIDES

AÑO:
2019 / 2021



ENLACE:
[TERRITORIOS QUE CUIDAN_Ileana Mireya Calles-compressed.pdf \(unwomen.org\)](#)

04. Circuitos de Bienestar de mujeres migrantes y sus familias. Por: Yazmín Pérez Haro

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Brindarles atención médica, atención a su salud mental, talleres de integración culturales comunitarias, formación de redes de apoyo, asesoría jurídica, información sobre trámites y asistencia legal, capacitación para empleos, centro de cuidados de infancia y personas con discapacidad.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
INMUJERES México

AÑO:
2023



ENLACE:
[gob.mx/inmujeres/prensa/inician-circuitos-de-bienestar-en-tapachula-chiapas-a-favor-de-mujeres-migrantes?idiom=es](#)

05. Género, migración y tareas del cuidado Por: Alba Goycoche

PRÁCTICAS

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Busca promover un cambio sistemático en el abordaje de las migraciones desde las perspectivas de género, interseccionalidad y derechos humanos para lograr visibilizar el aporte de las mujeres en situación de movilidad humana a las sociedades. Es así como este documento busca presentar una caracterización de la relación entre la migración de las mujeres de todas las edades con las tareas de cuidado.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM-ONU Mujeres

AÑO:
2022



ENLACE:
[robuenosaires.OIM.int/sites/g/files/tmzbdl626/files/documents/2023-03/OIM-UN-MUJERES-Genero-migracion-tareas-del-cuidado.pdf](#)

06.

Experiencias de América del Sur: Estudio sobre la resolución y organización del cuidado de la primera infancia con perspectiva de género en familias migrantes en la República Argentina

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El estudio se centró en caracterizar la situación de la niñez de primera infancia y las familias en el contexto de la migración con perspectiva de género, realizado posterior a la pandemia ocasionada por el Covid-19. El estudio retoma las modalidades y alcances que adoptan las políticas públicas para proteger a dicha población, además de reconocer los desafíos a los que se enfrenta actualmente este grupo social.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM
Programa
Interagencial

AÑO:
2022

ENLACE:

repository.OIM.int/handle/20.500.11788/2390

07.

Experiencias de América del Sur: Impacto de la pandemia por Covid-19 en las condiciones de vida de las personas migrantes en la República de Argentina

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El estudio aborda cómo la pandemia afecta las condiciones de vida de las personas migrantes, desde las restricciones de circulación, las tasas de desempleo, haciendo distinción entre hombres y mujeres, además de tratar de retratar la relación entre las condiciones de vida e inserción laboral con el incremento de los índices de pobreza.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIM

AÑO:
2021

ENLACE:

repository.OIM.int/handle/20.500.11788/2387

08.

Guía: Lineamientos para una discusión nacional sobre inclusión o mejora de servicios de formación y certificación para los cuidados. Por: Mariana Pineda

POLÍTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

La guía tiene como objeto definir un marco de referencia para el diseño e implementación de políticas de formación profesional para el reconocimiento del trabajo de cuidados en América Latina, que contribuya a políticas nacionales que procuren la igualdad y la tutela de los derechos de personas cuidadas y cuidadoras. Asimismo, se centra en tres ejes estratégicos, el primero es el marco general, el cual muestra los objetivos clave de la intervención, el segundo eje, es los estándares y servicios de formación, capacitación, evaluación y certificación, el cual se centra en los roles, perfiles y funciones, estándares y acciones interseccionales. Finalmente, el tercer eje, es la visión general, que aborda dos elementos, el enfoque sistémico y la normativa.

PAÍS/
ORGANIZACIÓN:
OIT

AÑO:
2022

ENLACE:

ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_850638.pdf

MESA TEMÁTICA 6 (AUDITORIO 2):

Oportunidades de integración y empoderamiento económico - “Cambiando la narrativa, mujer como actora de su propia desarrollo”:

01. Proyecto Semilla: Componente Empoderamiento para Mujeres jefas de familia en Diversos Contextos Migratorios con dependientes de cuidado ubicadas en Tapachula, Chiapas

¿EN QUÉ CONSISTE?

Encaminado en el emprendimiento de mujeres migrantes. El proyecto tiene 3 fases, llevadas a cabo a través de la vinculación. Se da capacitación de empoderamiento económico, capital semilla, implementación de la producción, espacios de comercialización, réplica y escalabilidad



ENLACE:

aquinoticias.mx/en-tapachula-inician-programa-para-capacitar-a-mujeres-en-contexto-de-movilidad-y-generar-el-autoempleo/

PRÁCTICAS

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
México

AÑO:

2023

02. Campañas para promover la inclusión laboral y emprendimientos de mujeres en contextos migratorios

¿EN QUÉ CONSISTE?

Son dos campañas, la primera, denominada “Mujeres trabajadoras migrantes como parte de la fuerza laboral en México” realizada en el 2022 dirigida a empresas privadas y la segunda “Emprendedoras sin fronteras” realizada en 2023 y enfocada en mujeres migrantes emprendedoras.



ENLACE:

youtube.com/watch?v=2cMZ6wG2XS4

PRÁCTICAS

HERRAMIENTAS

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
México

AÑO:

2022-2023

03. Micrositio para oferta y búsqueda de empleo, así como para el acceso a información en materia de inclusión laboral

¿EN QUÉ CONSISTE?

Permite atraer e identificar el talento de las personas en contextos de movilidad migrante, brinda información sobre cómo emplearse y emplear en México. Atiende las necesidades de Recursos Humanos de las empresas sobre la vinculación laboral de personas en contextos de movilidad migrante, da información sobre derechos laborales y prevención de fraude en México



ENLACE:

[Portal del Empleo](#)

PRÁCTICAS

HERRAMIENTAS

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
México

04. Estrategia Abriendo Espacios (inclusión laboral)

POLÍTICAS

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Se divide en tres grandes ejes: La primera es la orientación sobre los beneficios para empresas socialmente responsables. La segunda es la atención con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género a población en condición de vulnerabilidad para su inserción en el mercado laboral. Finalmente, la tercera, hace referencia a las acciones de apoyo a empleadores.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
México

AÑO:
2022

ENLACE:

gob.mx/cms/uploads/attachment/file/702886/06_LineamientosAbriendoEspacios2022_vfinal.pdf

05. Eje Cambiando vidas

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El proyecto tiene como objetivo principal promover la independencia económica y el empoderamiento de las mujeres. Enfocado como una acción generadora de ingresos. El proyecto tiene 3 fases; la primera es acercamiento a las comunidades, se escoge y se visita la comunidad, con eso realiza un diagnóstico de la comunidad. La segunda fase se da formación laboral, se les explica que es el eje cambiando vidas, llevan a cabo capacitaciones, la tercera fase es la activación de la cooperativa, se da seguimiento, evaluación y se generan informes mensuales. Las mujeres migrantes participan de este programa.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
MITRADEL Panamá

AÑO:
Inicio en 2020

ENLACE:

mitradel.gob.pa/eje-cambiando-vidas-impulsa-el-desarrollo-sostenible-de-mujeres-vulnerables-en-isla-canas/

06. Sobre las contribuciones de la migración al desarrollo sostenible: Chile, México, Perú, Costa Rica

HERRAMIENTAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

El estudio aborda las contribuciones de la migración por diversas dimensiones, tales como: la dimensión económica, social, demográfica y cultural realizado en países de América Latina y el Caribe. En este documento se presentan cuatro estudios nacionales sobre la contribución de la migración al desarrollo sostenible, con un enfoque tanto cuantitativo como cualitativo.

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:
CELADE-CEPAL

AÑO:
2022

ENLACE:

ECLAC.org/es/publicaciones/47801-contribuciones-la-migracion-al-desarrollo-sostenible-estudios-paises

07. Red de Mujeres Empresarias (ROMECCA)

PRÁCTICAS

¿EN QUÉ CONSISTE?

Las organizaciones de la red tienen la voluntad de trabajar de forma coordinada, para lograr el objetivo de fortalecer el ecosistema empresarial para los emprendimientos y empresas en manos de mujeres. Durante el Congreso, identificaron tres situaciones básicas: el fortalecimiento de capacidades, asociatividad y visibilizar los negocios en manos de mujeres. En línea general buscan potenciar el apoyo empresarial de las mujeres.



ENLACE:

romeecard.org/partner

PAÍS/

ORGANIZACIÓN:

ROMECCA



*V Congreso Regional
Sobre Mujeres
en los contextos de la migración*

La migración tiene rostro de mujer